



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

"RESOLUCIÓN 24/2022 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior
- 2.-Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Propuesta Presidencia de nombramiento provisional de Juez Único del Comité de Disciplina Deportiva en D. Javier Galán Monteagudo y de los integrantes del Comité de Apelación Dª Esther Castelló Alcover (presidente), Dª Consuelo Monfort Del Toro (secretaria) y D. Miguel Ángel Mañez castellano (vocal).

4.- Propuesta Presidencia de remisión al Comité de Disciplina Deportiva del acta y los informes ampliatorios de los hechos protagonizados por D. Sergio Martínez Martínez, en la velada celebrada el 22 de octubre en Ibi por si los mismos constituyesen alguna infracción al Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana.

5.- Ruegos y Preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 9 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: fboxeocv@hotmail.com



LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER

FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH

